

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE UN MIEMBRO, AL HABERSE PRODUCIDO VACANTE, DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS CENTROS DEL SISTEMA SANITARIO PÚBLICO DE ANDALUCÍA DE CÓRDOBA

Los Comités de Ética de la Investigación de Centros que realicen Investigación Biomédica, son los órganos colegiados competentes para la valoración de proyectos de investigación y ensayos clínicos sobre seres humanos o su material biológico, así como los que se llevan a cabo mediante experimentación animal con potencial aplicación a la práctica clínica.

Al haberse quedado vacante una plaza dentro del grupo:

-Profesionales de la medicina con actividad asistencial en un centro sanitario

y de acuerdo con lo previsto en el artículo 16.8 del Decreto 439/2010, de 14 de diciembre, por el que se regulan los órganos de ética asistencial y de la investigación biomédica en Andalucía, se convoca procedimiento para la selección de un miembro del Comité de Ética de la Investigación de los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía de Córdoba.

PARTICIPANTES

Podrán participar en esta convocatoria:

-Profesionales de la medicina con actividad asistencial en un centro sanitario.

SOLICITUDES

Los interesados deberán presentar la solicitud que se adjunta como **Anexo I** a esta convocatoria, que irá dirigida al Director-Gerente del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día 6 al 20 de febrero de 2012, ambos inclusive.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, sita en la primera planta del Edificio de Gobierno del citado Hospital.

VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES

La valoración de solicitudes presentadas dentro de plazo, completas y bien cumplimentadas, se llevará a cabo por una Comisión de Selección integrada por un representante de cada uno de los Hospitales, Distritos de Atención Primaria y Áreas de Gestión Sanitaria del Sistema Sanitario Público de Andalucía de la provincia de Córdoba, nombrados a tal efecto por la Dirección-Gerencia respectiva.

Se valorarán preferentemente:

- a) Los conocimientos y formación en metodología de la investigación.
- b) Los conocimientos y formación en ensayos clínicos en humanos.
- c) Los conocimientos y formación en bioética.
- d) La producción científica.
- e) La experiencia investigadora.

También se valorará la motivación y disponibilidad expresada en documento adjunto a la solicitud, que figura como **Anexo II** a esta convocatoria.

Los candidatos presentarán, junto con la solicitud, documento de declaración de actividades, en el que consten los potenciales conflictos de interés que pueden interferir en la función de velar por el cumplimiento de los principios éticos y la salvaguarda de los derechos de las personas que participen en una investigación, así como de forma específica las relaciones habidas o existentes con la industria sanitaria, que figura como **Anexo III** a esta convocatoria.

La lista de candidatos seleccionados por la Comisión se elevará a quien ostente la representación del Centro Sanitario a que esté adscrito el seleccionado

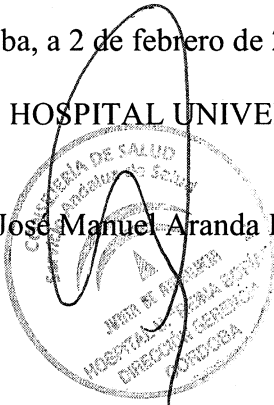
NOMBRAMIENTOS

Los miembros del Comité de Ética de la Investigación de los Centros del SSPA de Córdoba, serán designados y nombrados por quien ostente la representación del Centro Sanitario a que estén adscritos de entre los que figuren en la lista de seleccionados por la Comisión de Selección, garantizándose en todo caso la representación equilibrada de hombres y mujeres, por un período de cuatro años.

Córdoba, a 2 de febrero de 2012

EL DIRECTOR-GERENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA

Fdo: José Manuel Aranda Lara



ANEXO I

Don/Doña _____,
con D.N.I. número _____, domiciliado en _____,
provincia de _____, en la calle _____
_____, número _____, Código
Postal _____, número de teléfono _____,
y dirección de correo electrónico _____,

SOLICITA

participar en la convocatoria para la selección de 1 miembro del Comité de Ética de la Investigación de los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía de Córdoba, de fecha 13 de abril de 2011, por el grupo de Profesionales de la medicina con actividad asistencial en un centro sanitario.

Actualmente presto actividad asistencial en el centro sanitario
_____ de _____.
(CENTRO) (indicar la localidad)

A tal fin adjunto:

-Documento en el que constan los motivos por los que solicito participar y mi disponibilidad.

- "Currículum vitae".

-Documento de declaración de actividades, en el que constan los potenciales conflictos de interés que pueden interferir en la función de velar por el cumplimiento de los principios éticos y la salvaguarda de los derechos de las personas que participen en una investigación, así como de forma específica las relaciones habidas o existentes con la industria farmacéutica.

Córdoba, a _____ de Febrero de 2012

Fdo.: _____

SR. DIRECTOR-GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFÍA" DE CÓRDOBA

ANEXO III

DECLARACIÓN DE POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERESES

D^a/D.

.....

Con domicilio en:

.....

.....

Localidad

Provincia

Profesión

Especialidad

Y desarrollando su ejercicio profesional en el Centro o Institución:

.....

.....

E X P O N E que habiendo sido propuesto como miembro del Comité de Ética de la Investigación de Centro:

.....

.....

D E C L A R A no tener intereses profesionales o personales que puedan interferir en la función de velar por el cumplimiento de los principios éticos y la salvaguarda los derechos de las personas o de su material biológico que participen en una investigación biomédica.

Mantiene o ha mantenido alguna relación con la industria sanitaria. Especificar:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Y para que así conste, y a los efectos de formar parte de dicho Comité, firmo el presente documento.

En a de de 2012

